

I. Municipalidad de Ñuñoa
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento Persona Mayor

ACTA ELECCIONES

Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 9:30 horas, del día 29 del mes de Diciembre, del año 2025, en el domicilio ubicado en Avenida Grecia 4369, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada Club adulto mayor artesanos del arte teatral, se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 9:45 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 28 de Noviembre, de 2025, que está integrada por los siguientes socios:

1.- Jenny Carallini C ; RUT ; Nº Socio 35
2.- Paola Riosco Prado ; RUT ; Nº Socio 7
3.- Geronica Pincheira ; RUT ; Nº Socio 33

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

Nº de Socios inscritos en el Registro de Socios 41

Nº de Socios inscritos habilitados para votar 11

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

1.-	Magaly Martin Cortez	; RUT	Nº Socio	32
2.-	Gustavo Alvarez Hidalgo	; RUT	Nº Socio	18
3.-	Eduardo Rio Seco Prado	; RUT	Nº Socio	6
4.-	Margarita Velozo Flores	; RUT	Nº Socio	41
5.-	Marcela Moraga Douglas	; RUT	Nº Socio	40
6.-	Lily Quiroz Castañeda	; RUT	Nº Socio	39
7.-		; RUT	Nº Socio	

Siendo las 11:00 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio

11

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- Magaly Martin Cortez ; Nº de Votos 4
- 2.- Gustavo Alvarez Hidalgo ; Nº de Votos 3
- 3.- Eduarolo Rio seco ; Nº de Votos 1
- 4.- Margarita velozo flores ; Nº de Votos 1
- 5.- Marcela Moraga Douglas ; Nº de Votos 1
- 6.- Lily Quiroz castañedas ; Nº de Votos 1
- 7.- _____ ; Nº de Votos _____

TOTAL DE VOTOS 11

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Magaly Martin Cortez

Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Secretario (a) don (ña) Gustavo Alvarez Hidalgo

En el cargo de Tesorero (a) don (ña) Eduarolo Rio seco

En el cargo de Suplente don (ña) Margarita velozo flores

En el cargo de Suplente don (ña) Marcela Moraga Douglas

En el cargo de Suplente don (ña) Lily Quiroz castañedas

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo firmantes:

1.- Jenny Cavallieri, C ; RUT

FIRMA

2.- Paola Rio Beco Prado ; RUT

FIRMA

3.- Veronica Pincheira ; RUT

FIRMA

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, Rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.